

## SESIONES ORDINARIAS

2004

## ORDEN DEL DIA N° 1480

COMISIONES DE CULTURA Y DE DERECHOS  
HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 29 de octubre de 2004

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2004

SUMARIO: **Sexto** Festival Internacional de Cine y Video de Derechos Humanos Derhumalc 2004, llevado a cabo entre los días 25 de agosto y 1° de septiembre de 2004, en la provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Abalos**. (5.381-D.-2004.)

**Dictamen de las comisiones***Honorable Cámara:*

Las comisiones de Cultura y de Derechos Humanos y Garantías han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Abalos, por el que se declara de interés cultural el VI Festival Internacional de Cine y Video de Derechos Humanos Derhumalc 2004 que se realiza en la provincia de Santiago del Estero del 25 de agosto al 1° de septiembre de 2004; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VI Festival Internacional de Cine y Video de Derechos Humanos Derhumalc 2004 que se realizó entre el 25 de agosto y el 1° de septiembre de 2004 en la provincia de Santiago del Estero, por su aporte al proceso de movilización y democratización de la vida social, política y cultural de nuestra República.

Sala de las comisiones, 19 de octubre de 2004.

*Irma Roy. – Hugo R. Perié. – Eduardo A. Di Pollina. – Liliana Fellner. – Patricia C. Walsh. – Rosa E. Tulio. – Susana B. Llambí. – Stella M. Peso. – Margarita O. Jarque. – Alicia E. Tate. – Nelson I. De Lajonquière. – Roberto Abalos. –*

*Jorge M. Argüello. – Mario F. Bejarano. – Nora A. Chiacchio. – Stella M. Córdoba. – Guillermo de la Barrera. – Silvia G. Esteban. – Adán N. Fernández Limia. – Lucía Garín de Tula. – Francisco V. Gutiérrez. – Oscar S. Lamberto. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Hugo Martini. – Araceli E. Méndez de Ferreira. – Néida Palomo. – Inés Pérez Suárez. – Norma R. Pilati. – Gerónimo Vargas Aignasse.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Cultura y de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Abalos, por el que se declara de interés cultural el VI Festival Internacional de Cine y Video de Derechos Humanos Derhumalc 2004, que se realiza en la provincia de Santiago del Estero del 25 de agosto al 1° de septiembre de 2004, lo modifican por razones de mejor técnica legislativa y creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Irma Roy.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con un acto oficial desarrollado en el Teatro 25 de Mayo de la ciudad de Santiago del Estero se dio inicio al VI Festival Internacional de Cine y Video de Derechos Humanos Derhumalc 2004, que se extenderá hasta el próximo 1° de septiembre.

Este importante evento, que ya lleva cinco ediciones realizadas en Buenos Aires, este año tiene

como sede a Santiago del Estero, tratando de aportar desde su particular enfoque el proceso de movilización y democratización de la vida social, política y cultural que se está desarrollando en esta provincia argentina.

El festival cuenta con el auspicio y apoyo del INCAA, Secretaría de Cultura de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Ministerio de Educación de la Nación, Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, Ministerio de Justicia de la Nación, intervención federal de la provincia, Secretaría de Derechos Humanos y Subsecretaría de Cultura de Santiago del Estero, Municipalidad de Santiago del Estero.

Colaboran con la organización del VI Festival, las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Presos y Desaparecidos por Razones Políticas, Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, Cátedra Libre de Derechos Humanos (Universidad Nacional de Santiago del Estero), Asociación Encuadro y Asociación Checkas Causacunap. El Festival Derhumalc forma parte como miembro fundador de la Red de Festivales Internacionales de Cine de Derechos Humanos.

El mismo cuenta con una programación de cine y de video que incluye más de 100 obras nacionales, regionales e internacionales, se acerca al público del interior una acabada selección audiovisual en la que quedan reflejadas las problemáticas más relevantes y actuales en el campo de los derechos humanos. Esta extensa programación se exhibirá en tres salas equipadas y adecuadas a los requerimientos de un evento de esta naturaleza, y en un equipo itinerante (cine móvil) que recorrerá barrios y ciudades del interior de la provincia.

Entre los filmes internacionales serán proyectados cortos, medios y largometrajes de España, Perú, México, Francia, Chile, Palestina, Israel, Marruecos, Canadá, Estados Unidos, Brasil, Sudáfrica y Cuba, destacándose:

En largometrajes

*Margem da imagem* - E. Mocarzel e M. Cecili (Brasil)

*Checkpoint* - Yoav Shamir (Israel)

*Extranjeras* - Helena Taberna (España)

*Grissinopoli* - L. Camardella y D. Doria (Argentina)

*Juchitán de las locas* - Patricio Henríquez (México)

*La boda de Rana* - Hany Abu-Assad (Palestina)

*Lilja 4 ever* - Lukas Moodysson (Suecia)

*Ojos que no ven* - Francisco Lombardi (Perú)

*S: 21 the Khmer Rouge Machine* - Rithy Panh (Francia)

*Radio Favela* - Helvécio Ratton (Brasil)

*The weather underground* - Sam Green (USA)

*Trelew* - Mariana Arruti (Argentina)

En medios y cortos

*Detail* - Avi Mograbi (Israel)

*Devouring Buddha* - Korbett Matthews (Canadá)

*El blues de Paganini* - D. Villalvazo y Y. Capó (México)

*Eremético* - Ignacio Laxalde (Argentina)

*Hogares* - Juan Ramón Ojuez (Argentina)

*Mini cine Tupy* - Sérgio Bloch (Brasil)

*Missionaire* - M. Cabrejas / F. Nogueira (Argentina)

*The Shore* - Corey Mansfield (Australia)

*Toro es* - N. Bacalini y M. Ezzaoui (Argentina)

*Una cosa que empieza con G* - Mariano Gustavo Eberlé (Argentina).

Se suma a éstos una gran proyección de films paralelos que le dan una gran fuerza al evento.

Durante el festival se realizará el Encuentro de Festivales Latinoamericanos, habiendo confirmado su participación Asunción, Cine Indígena, Feisal, Rosario, EcoCine, DocuFest, Sueños Cortos y Festival Tres Continentes.

También se llevará a cabo el Taller Internacional de Producción Documental, que se propone generar un ámbito de estímulo, investigación y formación sobre este género audiovisual. El taller, desarrollado en distintas unidades y modalidades a lo largo de todo el festival, apunta a generar experiencias de formación y de intercambio entre realizadores y productores, profesionales y activistas, investigadores y educadores.

Además de la presencia de referentes históricos del cine documental, y de experiencias internacionales que permiten apreciar su actual renovación, se destaca la participación de organizaciones populares y de referentes que desean asumirse como gestores de sus propias herramientas de comunicación.

Para la realización de este importante evento se ha constituido un comité de organización local, en el que participan destacadas personalidades y referentes de la vida cultural y del activismo por los derechos humanos de esa provincia. Así como también la VI Edición del Festival Derhumalc inaugura el hermanamiento con el festival "El cine tiene derechos de Barcelona", que se hará presente en Santiago del Estero con una delegación de directores y profesionales de cine y televisión que será encabezada por el presidente del Parlamento catalán, Ernest Benach.

Por todo lo expuesto, entendiéndose necesario compartir este importante espacio de reflexión desde el arte sobre una temática sensible a nuestra vida republicana, se eleva el presente proyecto de declaración para consideración de los señores diputados, solicitando su pronta aprobación.

Roberto J. Abalos.

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés cultural el VI Festival Internacional de Cine y Video de Derechos Humanos

Derhumalc 2004 que se realiza desde el 25 de agosto hasta el 1° de septiembre de 2004 en la provincia de Santiago del Estero, por su aporte al proceso de movilización y democratización de la vida social, política y cultural de nuestra República.

*Roberto J. Abalos.*